**LISTADO DE ARBITROS AÑO 2024**

**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO ÁRBITRO ANTE LA CORTE DE ARBITRAJE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBLIARIA DE ESPAÑA**

Por medio de la presente solicitud la parte que lo suscribe desea incorporarse como árbitro a la Corte de Arbitraje del Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España y someterse a lo previsto en su Reglamento y Estatutos.

**1.- SOLICITANTE:**

**NOMBRE:** Pulse aquí para escribir texto.

**APELLIDOS:**Pulse aquí para escribir texto.

**D.N.I / N.I.F:** Pulse aquí para escribir texto.

**CALLE:** Pulse aquí para escribir texto.

**CIUDAD:** Pulse aquí para escribir texto. **CÓDIGO POSTAL:** C.P.

**PROVINCIA:** Pulse aquí para escribir texto.

**E-MAIL:** Pulse aquí para escribir texto.

**TELÉFONO:** Pulse aquí para escribir texto.

**COLEGIO OFICIAL API AL QUE PERTENECE: TOLEDO**

**2.- EXPERIENCIA PRÁCTICA EN ARBITRAJE:**

***(Ser API colegiado y tener la condición de jurista o abogado en ejercicio*** *(Art. 15.1 LA) por lo que deberá* ***acompañar certificado del Colegio Oficial de API, en su condición de colegiado ejerciente y del Colegio de Abogados en el que se encuentra incorporado, ambos, con una antigüedad mínima de 10 años y sin sanción alguna en su expediente profesional)***

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**3. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ARBITRAJE:**

***(Acreditación de los cursos o formación práctica específica sobre arbitraje a los que haya asistido, con dedicación profesional al mismo, bien por acreditar estar en posesión de títulos o diplomas de especialización expedidos por centros universitarios acreditados, Cortes de Arbitraje, la asistencia a reuniones periódicas especializadas, edición de publicaciones.)***

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**4. DECLARACIÓN JURADA:**

D. Pulse aquí para escribir texto. , con D.N.I. nº Pulse aquí para escribir texto. , **DECLARO** haber leído, aceptado y con compromiso de cumplir los protocolos, procedimientos, instrucciones, honorarios y requerimientos de la Corte de Arbitraje del Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de las Propiedad Inmobiliaria de España y del cumplimiento de la normativa vigente en materia de Arbitraje.

*Firma*

**5. CLAÚSULA PROTECCIÓN DE DATOS)**

EL Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria con CIF: Q2875021D tratará sus datos personales con las siguientes finalidades: su inscripción como Árbitro en la Corte Arbitral, realización tareas administrativas, contables o fiscales derivadas de la inscripción y gestión de la Corte de Arbitraje.

PETICIONES DE CONSENTIMIENTO:

* SI  NO  **Autorizo el** envío de información sobre la actividad colegial (incluida información sobre eventos y actividades organizadas por el Consejo o por terceros), información relativa al ejercicio de la profesión o de interés profesional.
* SI  NO  **Autorizo a** gestionar la suscripción y asistencia a actividades y programas organizados por el Consejo o por terceros.

Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en Calle Princesa nº 25,- 6ª-2, 28008, Madrid, MADRID, o en la dirección de correo electrónico [dpo@consejocoapis.org](mailto:dpo@consejocoapis.org).